

DIARIO

DE PALMA



del jueves 30 de abril de 1812.

*Santa Catalina de Sena, y San Pelegrin confesor.*

Quarenta Horas en Santa Magdalena, dedicadas á la Beata Catalina Tomás: exposicion á las 10 de la mañana, reserva por la noche.

Rogativa en Santo Domingo.

| HORAS.          | TERMÓMETRO. | BARÓMETRO. | VIENT. Y A DMÓSF. |
|-----------------|-------------|------------|-------------------|
| 6 de la mañana. | 12 grad.    | 27 p. 10.  | S. nubes.         |
| 12 del día.)    | 13 grad.    | 27 p. 10.  | Idem sereno.      |
| 6 de la tarde.  | 13 grad.    | 27 p. 11.  | Idem.             |

*Conclúyese el diario de Cádiz.*

Mas dudo mucho, que tus ojos reales diesen de su placer grandes señales, al ver el fiero ceñon del diabólico pueblo madrileño; al que, á pesar de tus dragones fieros, tus húsares, gendarmes, coraceros, ruido de sable, estruendo de cañon no puedes reducir á la razon.

Y si, por fin, el resto de la España, por la fuerza ó la maña á tu partido reclutar pudieras, de tan agrio desden te repusieras;

mas se obstina esta gente endemoniada  
en que no quiere ser regenerada.

Y luego esos ingleses testarudos,  
que si nos ven desnudos,  
envian ropa..., ¿faltan los fusiles?  
ellos los traen á miles.

Pregútales á *Massena*  
si recibió en Paris la enhorabuena  
quando antaño volvió de Portugal,  
y despues de aquel chasco tan fatal  
el tio *Mina*, y otros bergantones  
por poco no le dexan sin calzones.

Pero, ya digo, somos tan paletos  
que no pueden entrarnos los decretos,  
en que por nuestro bien te despepitas,  
y en sosiego ponernos sollicitas.

Mas porque no se diga, que te arredras,  
predicaste en *Logroño*, y á las piedras  
tus eloquentes frases ablandaran

si sentido las piedras alvergáran:

y tanta mella hicieron tus sermones,

como en *Cádiz* los nuevos morterones,

ó las arengas, que el *Censor* predica,

contra la santa ley, que hoy se publica. (1)

Abandona á su suerte miserable.

esta ralea tosca, detestable,

que en vez de respetarte,

y con rendida sumision nombrarte

el *rey Joseph*, se empeñan ellos y ellas

en que te han de llamar *Pepe Botellas*;

pues saben viejos, mozos, niños, niñas,

que eres el gran patron de nuestras viñas;

y que quando te encierras

con tus amigas, coges unas *perras!!!*

de aquellas *perras*, que se llaman *monas*;

que quien las coge *alegres* quien *lloronas*;

otro la echa de guapo y alborota;

mas la tuya es pacífica, es *devota*;

digalo aquella noche, que te hallaron

hecho una *cuba*, y luego te tumbaron

en tu lecho imperial sin aparato,  
 y de allí á corto rato  
 de la cama saltastes en camisa,  
 pidiendo te dicesen una misa.  
 ¿Quieres, gran Pepe, mejorar de suerte,  
 y tus dias de hoy mas hasta la muerte  
 cumplir tranquilo, alegre y satisfecho?  
 pues oyeme un consejo de provecho.  
 Pide á tu hermano, pídele de veras,  
 te libre pronto de estas gentes fieras,  
 que aburren tu paciéncia,  
 y se burlan de su alta omnipoténcia;  
 si no.... lo estoy palpando,  
 un dia de tu trono vas rodando;  
 y acaba tu gobiérno en la península,  
 como el de Sancho remató en la ínsula. — *Manolo.*

---

(1) Hoy se publica en Cádiz la *Constitucion Española*, á des-  
 pecho de los franceses y de los serviles.

---

### NOTICIAS PARTICULARES DE PALMA.

*Embarcaciones que ayer dieron fondo en este puerto.*

De Idra en 19 dias, el capitan Nicola Demetrio, otomano,  
 polacra nuestra Señora de Idra, con 50 quarteras de trigo.

De Ibiza en un dia, los patrones españoles Jayme Sastre tar-  
 tana la Soledad, en lastre: Francisco Morra laud la Virgen de la  
 Cabeza, con duelas; y Juan Bautista Rafull laud Santo Christo,  
 con idem.

De Alicante en un dia, el capitan Dimitrio Geovani, otoma-  
 no, polacra nuestra Señora de Idra, en lastre.

Del Vendrell en 4 dias, el patron Francisco Sagarra, cata-  
 lan, laud S. Antonio, con vino.

*Dieta.* Trigo á 52 $\frac{3}{4}$  8 ds. la varchilla, en la Quartera, y em-  
 pieza hoy.

*Avisos.* El 2 de mayo se despacha correspondéncia para Vila-  
 nova por el patron Matéo Alorda: para Mahon por el patron  
 Damian Duran; y para Sitges por el patron Juan Ribes.

En la calle de Perayres, esquina frente San Christóbal y de

la calle que va á *sas Mibonas*, primer piso de la casa del sombrero, habita una señora que admitirá algunas personas para darles de comer á un precio equitativo; como tambien si algun señor eclesiástico ó secular necesita un quarto no tendrá reparo en admitirle para darle la asistencia en todo.

Qualquiera sugeto que por casualidad tuviese el diario de Mallorca del 4 febrero del año 1810, y el del día 20 octubre del año próximo pasado, podrá llevarlos á la imprenta de este periódico, que se le dará una competente gratificación.

*Alquileres.* Quien quiera alquilar una tienda bastante grande con buenas comodidades y algunos adornos y aparato de una casa, junto con una algorfa, situada cerca el peso de la harina delante la casa del patron Jayme Arrom, acuda á dicha tienda que darán razon de su dueño.

Quien quisiere alquilar una tienda grande con tres habitaciones, situada enfrente de la iglesia de Misericordia de esta ciudad, podrá conferirse en la real Aduana á las horas de oficina, en donde se le dirá su dueño, que alquilará dicha tienda y habitaciones á precio cómodo.

~~*Pérdidas.* Quien haya encontrado unos anteojos con su caja de oja de lata, que se perdieron el sábado último, se servirá llevarlos á la calle de la Sabateria, número 29, que se le darán dos pesetas de gratificación.~~

Quien hubiese hallado un portapliegos con un carton de dibujo y lapiz, que se perdió el día 27 desde el campo de Songayal hasta esta ciudad por el camino de la cantera, se servirá entregarlo en la prevencion del regimiento de Almanza, que se le gratificará con 40 rs.

*Nodriza.* Se busca una ama para criar una criatura que aun no tiene un mes: darán razon en *sa Llotgeta*, casa del maestro Antonio Ferrer, bastero.

*Nota.* En la segunda pág. del diario de ayer que dice: Diario mercantil de Cádiz del 19 de abril de 1811; léase 19 de marzo &c.

MALLORCA:

En la imprenta de Brusi, calle de Can-sa-vellá.